

X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2013.

# **Disputa ideológica y transformaciones discursivas en la prensa colombiana.**

Alba Delgado.

Cita:

Alba Delgado (2013). *Disputa ideológica y transformaciones discursivas en la prensa colombiana. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-038/633>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

**Mesa:** 66, Estudios sociales sobre los medios de comunicación y el periodismo.

**Título de la ponencia:** Disputa ideológica y transformaciones discursivas y en la prensa colombiana.

**Autora:** Delgado, Alba (FFy L-UBA).

**Área temática:** Discurso y medios de comunicación, Memoria, historia y comunicación.

**Resumen:** La zona geográfica de La Macarena (Provincia del Meta-Colombia), fue uno de los primeros territorios donde se implementó el conjunto de políticas y planes de los dos períodos presidenciales de Álvaro Uribe Vélez (2002-2006, 2006-2010) orientados a enfrentar el “terrorismo” como principal amenaza. Los planes y políticas implementados en la zona fueron la política -eje del gobierno nacional- *De Defensa y Seguridad Democrática* (2003), su continuación, la *Política de Consolidación de la Seguridad Democrática* (2007) y, de manera específica para el área de La Macarena después de 2008, la *Política de Consolidación Integral de La Macarena* (2008).

El 12 de julio de 2010, la Comisión Accidental de Paz y Acuerdo Humanitario del Senado de la República, coordinada por la Senadora Gloria Inés Ramírez, convoca a la Audiencia Pública *La crisis humanitaria de los Llanos Orientales de Colombia*, a realizarse el 22 de julio del mismo año en el Municipio de La Macarena, con el fin de conocer y visibilizar ante la comunidad nacional e internacional la grave situación humanitaria que viven los habitantes de la región. Esta convocatoria originó una disputa ideológica entre gobierno y oposición sobre la clasificación de lo sucedido, “Cementerio” y “Fosa”, fueron los signos ideológicos que centraron esa tensión.

Nuestro objetivo en este trabajo radica en estudiar y determinar las maneras en que diferentes participantes y procesos son caracterizados y clasificados, en esta coyuntura particular por los medios colombianos en sus versiones *online*, a través de la elección de diferentes formas lingüísticas entre julio y septiembre de 2010. El marco teórico y metodológico se inscribe en los postulados de la Lingüística Crítica propuestos por Hodge y Kress (1993), Trew y otros (1983). Atendemos a dos ideas claves de esta escuela, la clasificación y los paradigmas de disputa en torno al uso “Fosa” y “Cementerio” en los medios colombianos entre julio y septiembre de 2010.

Mostraremos cómo –durante dos de los tres meses de estudio- la discusión en torno del tópico La Macarena, comienza con la denominación “Fosa” y termina en la denominación “Cementerio”, dejando entrever la disputa ideológica y los juegos de poder a la hora de posicionar en los medios y la opinión pública las diferentes categorías que clasifican el mundo social.

## 1. Introducción.

En agosto de 2002 asume el poder como presidente de Colombia Álvaro Uribe Vélez para un período de cuatro años, el mismo es reelecto en mayo de 2006 y entrega la presidencia en agosto de 2010. El eje de su gobierno fue la *Política de Defensa y Seguridad Democrática* (Ministerio de Defensa Nacional 2003), que como propuesta de campaña le hizo despuntar en las encuestas y conseguir la presidencia en mayo de 2002 en primera vuelta electoral, dada la crisis y desesperanza debida a la ruptura del proceso de paz durante la administración Pastrana (1998-2002) con las FARC-EP, en la zona de distensión establecida en los municipios de San Vicente del Caguán (Caquetá), Mesetas, La Uribe, La Macarena y Vista hermosa (Meta).

El objetivo “primordial” del gobierno de Álvaro Uribe Vélez, fue la recuperación del orden y la seguridad (Uribe 2002, 2003: 5). De acuerdo con su *Informe al Congreso* (Presidencia 2010: 29), para agosto de 2002: “Colombia enfrentaba graves condiciones de seguridad que amenazaban la viabilidad de la democracia y

vulneraban de manera constante derechos básicos de todos los ciudadanos, como la vida, la libertad y la propiedad individual.” Como respuesta a esta situación se crea la *Política de Defensa y Seguridad Democrática* (Ministerio de Defensa Nacional 2003). La *Política de Defensa y Seguridad Democrática* (PDS), es el documento que reúne tanto el marco conceptual como las políticas de seguridad del Gobierno (2002-2006), producto del trabajo en equipo del Ministerio de Defensa, el Comando General de las Fuerzas Militares, la Escuela Superior de Guerra –entre otros-, cuyo fin fue estudiar y estructurar las soluciones más adecuadas a los problemas del país en materia de seguridad (Ramírez 2003: 8). De este documento, “se desprenden las directrices generales que seguirán, en la elaboración de sus respectivos planes y estrategias, la Fuerza Pública, todos los ministerios y demás entidades del Gobierno.” (Ministerio de Defensa Nacional 2003: 12)

Para el segundo período presidencial, la *Política de Defensa y Seguridad Democrática* (2003-2006) es ajustada con el fin de: “adaptarse al nuevo escenario estratégico y [...] pasar de un objetivo inicial que buscaba el control territorial por parte de la Fuerza Pública a la recuperación del territorio mediante la acción integral del Estado.” (Presidencia 2010a: 29). De esta forma, se crea la *Política de Consolidación de la Seguridad Democrática* (Ministerio de Defensa Nacional 2007), y de manera específica para el área de La Macarena después de 2008, la *Política de Consolidación Integral de la Macarena* (Centro de Coordinación de Acción Integral 2008). Según el *Informe al Congreso* (Presidencia 2010: 31-33), desde agosto de 2002 a agosto de 2010:

se destinaron \$5,59 billones [de pesos colombianos] en inversión, que se encuentran ejecutados en un 97% a mayo de 2010. Con las inversiones se adquirieron helicópteros, aviones y automotores de todo tipo, para dar mayor movilidad, capacidad de reacción, y de operación, también se compraron equipos navales y fluviales como lanchas, patrulleras, botes de apoyo fluvial y de repotenciación de 4 fragatas y dos submarinos. (Presidencia 2010a: 31).

El gasto en seguridad y defensa osciló entre un 5,1% y un 5,7% del PIB entre 2002 y 2010, respectivamente.

#### **a. La Macarena.**

*Tienes minas muy valiosas / son recursos naturales...  
tienes oro y esmeraldas / tienes cerros muy gigantes / son recursos naturales...  
Te vendieron Macarena / porque te van a explotar  
pero estos hijos tuyos / nunca se podrán callar  
al puente de Iracá / salimos a protestar  
“Mi bella Macarena”  
José Ceferino Pinto.*

La zona de La Macarena (Meta-Colombia), ha sido una zona de colonización campesina, donde a finales de los años 70 se configuran diferentes redes de asociaciones voluntarias, como Juntas de Acción Comunal, Empresas Comunitarias, Sindicatos Agrícolas y diferentes formas de movilización como los Cabildos Abiertos, Marchas Campesinas, etc. La movilización y la lucha popular atraviesan la historia social de La Macarena. A partir de los años sesenta, las FARC-EP llegan a la zona. A mediados de la década de los noventa, las autodefensas empiezan su expansión hacia esta región.

Fue uno de los primeros territorios donde se implementó el conjunto de políticas y planes del gobierno nacional, orientados a enfrentar el “terrorismo” como amenaza principal. Es un modelo piloto en el marco de la implementación de la *Política de*

*Defensa y Seguridad Democrática*, cuyas réplicas se están montando en las regiones del Catatumbo, el Bajo Cauca, Tumaco y Montes de María en Colombia (Semana 2009: Nación).

El 25 de febrero de 2009, el *elespectador.com* registra el hallazgo de “fosas comunes en donde pueden estar 1.150 cadáveres”, el titular no anota el lugar del hallazgo (*elespectador.com* 2009a). Al día siguiente, el 26 de febrero, podemos ubicar el lugar donde fueron hallados los “cadáveres”, cita el titular: “Fiscalía verificará denuncias de cerca de 1.150 cadáveres en fosas del Meta.” (*elespectador.com* 2009b).<sup>1</sup>

Para mayo de 2009, los medios de comunicación nacionales, registran como exitosa la política de defensa y seguridad implementada en La Macarena por parte del gobierno nacional, y como “victoria militar contra las Farc a la lucha por la presencia del Estado” (Semana 2009: Nación).

Para el 12 de julio de 2010, la Comisión Accidental de Paz y Acuerdo Humanitario del Senado de la República coordinada por la Senadora Gloria Inés Ramírez, realiza una convocatoria a Audiencia Pública a realizarse el 22 de julio del mismo año en el Municipio de La Macarena, con el fin de conocer y visibilizar ante la comunidad nacional e internacional la grave situación humanitaria que viven los habitantes de la región, “a partir de la ejecución de los distintos planes de recuperación del territorio por parte del gobierno nacional (...) implementados en la región en el marco de la “política de defensa y seguridad democrática”. ” (Ramírez 2010). El 22 de julio de 2010, se realiza la Audiencia Pública *La crisis humanitaria de los Llanos Orientales de Colombia*, en el Municipio de La Macarena, con el acompañamiento de Parlamentarios Europeos y Organizaciones Defensoras de los Derechos Humanos nacionales e internacionales.

## **b. Disputa ideológica y “anomalía”.**

52 son los testimonios realizados en la Audiencia Pública del 22 de julio de 2010, desarrollados a lo largo de 15 horas de filmación. En los relatos que los componen, campesinos y campesinas de la región describen 13 desapariciones forzadas -7 de ellas perpetradas por el ejército y sus Brigadas móviles 2, 3, 10, 12 y la Fuerza de Tarea Conjunta Omega-, 31 ejecuciones extrajudiciales -22 perpetradas por el ejército y 5 con pruebas de cuerpos sepultados sin identificación en el “cementerio” de La Macarena-, 16 detenciones arbitrarias y 5 asesinatos sin información de los responsables con indicios de que sus cuerpos pueden estar en el “cementerio” de La Macarena (Giraldo 2010). Estos hechos fueron reproducidos y reinterpretados en las versiones *online* de dos diarios colombianos de circulación nacional, *eltiempo.com* y *elespectador.com*.

La convocatoria y su posterior Audiencia Pública originaron una disputa ideológica entre gobierno y oposición sobre la clasificación de lo sucedido. “Fosa” y “Cementerio” fueron los signos ideológicos (Voloshinov 1992) que centraron y materializaron discursivamente esa tensión.

Las denuncias y testimonios en el marco de la Audiencia pública, como acontecimiento, presentan una “anomalía” en términos de Trew (1983: 132). Al

---

<sup>1</sup> En el Informe de la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (HCHR), “Cementerio de La Macarena” (ONU 2010b), se encuentra una cronología más amplia y los respectivos antecedentes de esta coyuntura. La misma recoge los homicidios perpetrados a diferentes activistas y defensores de derechos humanos que han participado en diferentes denuncias sobre la situación de La Macarena.

desplegar la coyuntura de un conflicto en marcha entre discurso dominante y discursos alternativos, se inscriben en el plano de las ideologías sociales, sus conflictos y disputas, y presentan un desafío no solo para la legitimación del orden social, sino para el mantenimiento de ese “orden”:

Es cuando las cosas suceden de una manera que no parece encajar en la manera en que la teoría [o ideología] le haría a uno esperar que sucederían. En este caso el acontecimiento [la denuncia y los testimonios] parecería anómalo –y mientras siga pareciéndolo, se presenta como un desafío a la corrección de la teoría [o ideología] según la cual no debió ocurrir [...] si son serias, o si los casos nimios se acumulan más allá de cierto límite, entonces tiene que encontrarse una resolución del conflicto, ya sea cambiando la teoría, o ya reinterpretando [negando o suprimiendo] el acontecimiento de tal modo que se presente después de todo como la clase de cosa que era justamente de esperarse. (Trew 1983: 131).

En este sentido, nuestra propuesta de trabajo consiste en analizar las maneras en que diferentes participantes y procesos (Hodge y Kress 1993) son clasificados y focalizados en estos periódicos mediante la elección de diferentes formas lingüísticas y las huellas discursivas que dejan.

El marco teórico y metodológico se despliega en los postulados de la lingüística crítica propuestos por Hodge y Kress (1993) y Trew y otros (1983). Nos centramos en dos ideas claves de esta escuela, la clasificación y los *paradigmas de disputa*, de los cuales se desprenden dos tipos de estrategias discursivas, la focalización y las transformaciones discursivas en torno al uso “Cementerio” y “Fosa” entre julio y agosto de 2010 en las secuencias de titulares de las versiones *online*.

La discusión del tema durante esta coyuntura discursiva, que dura aproximadamente tres meses, predomina al principio el uso del término “Fosa”, y cuando se reactiva, en agosto de 2010, predomina el término en la categoría “Cementerio”. Esto nos permite presentar en términos de disputa ideológica, los juegos de poder a la hora de posicionar y materializar en los medios y la opinión pública las diferentes categorías y signos ideológicos que clasifican discursivamente el mundo social.

## 2. Análisis y resultados.

### a. Las focalizaciones.

#### i. Foco No. 1. Lugares y procesos: *Fosa, entierros, cementerios*.

Julio de 2010			
Día	<i>eltiempo.com</i>	<i>elespectador.com</i>	Hora
21	Gobierno niega que en la Macarena haya fosa común		
	Comisión de la Fiscalía realiza jornada de atención a víctimas en La Macarena (Meta)		
22	Breves Nación - "No hay una fosa común en la Macarena": Gobierno	Piedad Córdoba e Iván Cepeda advierten de posible fosa común junto a batallón en La Macarena	07:42
	No hay una fosa común en la Macarena: Gobierno	Gobierno desmiente a Piedad Córdoba e Iván Cepeda frente a fosa común en La Macarena	11:39
	Supuesta fosa común gigante en La Macarena desata pulso entre el Gobierno y la oposición	Piedad Córdoba asegura que Seguridad Democrática la construyeron sobre muerte y crimen	17:03
	Debate por entierros en la Macarena		
23	Debate por entierros en la Macarena		

	Polo vs. Gobierno Debate por entierros en Macarena		
	Cementerio de La Macarena provoca nuevo debate		

El primer titular del 22 de julio de 2010 para el caso de *eltiempo.com*, y que vinculamos al inicio de la coyuntura con el locativo “en”, cita lo siguiente: “Gobierno niega que en la Macarena haya fosa común” (El tiempo, 2010a). Acá se utiliza el ítem léxico “fosa común”, que como *signo ideológico* remite a una muerte violenta previa o, al menos, a un entierro ilegal. Su negación desde el “Gobierno”, en este titular como en los siguientes titulares, al inscribirse a manera de foco se presenta como estrategia discursiva, y adquiere como efecto desestimar la situación límite que tiene como carga este signo.

La negación para este caso, se presenta, como una operación de transformación discursiva, y como tal, busca borrar, sustituir o reordenar el sentido del texto y las operaciones sucesivas. Apunta de igual manera a una redefinición del contexto histórico social, o a la coyuntura histórica que un discurso puede realizar (Raiter 1999). Esta labor de transformación suele seguir el camino indicado por la ideología, la cual en términos de Trew (1983: 146), produce finalmente una versión y reinterpretación de los acontecimientos que se articulan y conectan con el discurso dominante.

La negación como transformación discursiva, habilita el paso al titular siguiente, “Debate por entierros en la Macarena” (El tiempo 2010b). De esta manera, “fosa”, incorporada negativamente, habilita el paso al ítem léxico “entierros”, el cual presenta otro tipo de transformación discursiva, la nominalización, cuyo efecto implica el borramiento de tiempo y participantes (actores y afectados). Igualmente el signo “entierros” focaliza el acto o efecto de enterrar, omitiendo un pasado problemático y conflictivo como la previa desaparición de personas, las características de esta desaparición y las causas, circunstancias y responsables de las muertes. La connotación “muertes-muertos” permanece en el signo “entierros”, pero vinculada a un marco legal, caso contrario del signo “fosa”, que presupone un marco en que participantes y procesos se vinculan a un patrón ilegal, de ahí la necesidad de focalizar su negación, generando discursivamente su transformación y el cambio de foco al tópico “debate”. Para el 23 de julio de 2010, encontramos el ítem léxico “cementerio”, con el cual en agosto de 2010 se reactivará la coyuntura (Ver nota 10).

Agosto de 2010			
Día	<i>eltiempo.com</i>	<i>elespectador.com</i>	Hora
25	Gobierno insiste que en La Macarena (Meta) lo que hay es un cementerio legal y no una fosa común.	Polo exhortó al Gobierno a revelar verdad de "cementerios clandestino"	18:31
	"Supuesta fosa es un cementerio"	Mindefensa dice que cementerio de La Macarena no lo administra el Ejército	21:30
26	"Supuesta fosa es un cementerio"	"A Uribe lo quieren llevar a Corte Penal Internacional con argumentos falsos"	10:00

El 25 de agosto de 2010 día del primer titular en *eltiempo.com* registra, “Gobierno insiste que en La Macarena (Meta) lo que hay es un cementerio legal y no una fosa común”. La inscripción del ítem léxico “cementerio”, cuyo atributo “legal”, se presenta como el terreno o lugar donde se entierra. De nuevo, omite procesos anteriores a la

muerte, el carácter, situación, circunstancias y responsables de la muerte, explícita y refuerza un marco de participantes y procesos legales.

Cuando el tema se reactiva en las ediciones *online*, continúa la estrategia discursiva de transformación como operación, cuyos hechos lingüísticos son un direccionamiento a desviar el foco de las causas de las muertes, sus responsables y procesos anteriores, operando a la vez un desplazamiento del eje narrativo de las denuncias y testimonios de la Audiencia Pública.

El acontecimiento que se presenta como desprovisto de una causa problemática es reinterpretado y esta secuencia de cambios lingüísticos y variaciones léxicas tiene como efecto una explicación reinterpretativa de la circunstancia o acontecimiento, los testimonios y denuncias de la Audiencia pública y anteriores que fueron omitidas, sustituidas, desplazadas y silenciadas, y que al concluir en agosto de 2010 ha quedado suplantado y se presenta como algo muy diferente de cómo empezó, “Supuesta fosa es un cementerio” (El tiempo 2010c).

De tal forma, al focalizar la negación de “fosas”, tenemos un agente (un asesino) y un afectado o paciente (víctima), que no se muestra pero que se presupone ilegal. Esta ilegalidad transversaliza también las –omitidas– circunstancias y procesos previos de la “muerte”.

Al focalizar el signo “entierros” suponemos –al no mostrarse, por efecto de la nominalización– dos tipos de participantes, un agente –legal–, el enterrador(es) o sepulturero(s) y un paciente, el/los muerto(s).

Al focalizar el signo “cementeros” direcciona la noticia al lugar “legal” donde se “entierran” los muertos, presenta un espacio y un participante *agente* “legal”, el cementerio y el enterrador o sepulturero, respectivamente. Cómo llegaron los participantes *agentes* (responsables de las muertes y de las acciones previas a éstas) a ocupar un lugar mitigado o *paciente* queda borrado y –probablemente– naturalizado, porque no se busca a los responsables del asesinato sino del entierro, “Sepulturero del cementerio de La Macarena (Meta) dice que hay 461 N.N. y que no hay fosa común” (El tiempo 2010d).

### **3. Conclusiones.**

Los resultados obtenidos en este estudio se presentan como un primer nivel de resultados, que esperamos ampliar en otros trabajos en los cuales analizaremos otras focalizaciones, transformaciones y estrategias discursivas inscritas en los titulares de esta coyuntura discursiva.

La labor de focalización y transformación discursiva como estrategias discursivas realizadas en las secuencias de titulares de las versiones *online* estudiadas, generan un desplazamiento del eje narrativo construidos por las narraciones, relatos y testimonios de violaciones que vienen siendo denunciados por las víctimas (en un sentido más activo que pasivo del término) y sus familiares en la Audiencia Pública del 22 de julio.

La labor ideológica vinculada a las transformaciones discursivas y la focalización, se encuentra orientada a dos aspectos. En primer lugar, a la disputa ideológica por la imposición de los signos vinculados al patrón “legalidad”. Y en segundo lugar, al despojamiento de referencias genealógicas y lingüísticas de espacio, tiempo y sujetos.

Nuestro objetivo al estudiar un recorte de la producción discursiva de las ediciones *online* de estos diarios, fue la aproximación a una “topología” (Faye 1972: 134) de las narrativas, lenguajes y discursos en torno al conflicto armado interno colombiano en la primera década del siglo XXI, y cuya materialidad discursiva se inscribe en

diversos y fragmentarios –o articulados- “polos de narración” (Faye 1972: 949) como relatos ideológicos y manifestaciones mediáticas del discurso dominante.

#### 4. Bibliografía.

- Centro de Coordinación de Acción Integral (2008): *Política de Consolidación Integral de La Macarena*. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.
- elespectador.com
- eltiempo.com
- Faye, Jean (1972): *Los lenguajes totalitarios*. Madrid: Taurus.
- Hodge, Roger. y Kress, Gunther (1993): “Language and Ideology”. En: Zullo, Julia/ Raiter, Alejandro: *Cuadernos de Sociolingüística y Lingüística Crítica 2. El lenguaje como ideología, 2ª. Parte*. Buenos Aires: UBA-FFYL.
- Ministerio de Defensa Nacional (2003): *Política de Defensa y Seguridad Democrática*, Bogotá: Imprenta Nacional.
- Ministerio de Defensa Nacional (2007): *Política de Consolidación de la Seguridad Democrática*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Raiter, Alejandro (1999): “Transformaciones discursivas en el discurso político”. En: Raiter, Alejandro/ Zullo, Julia. *Lingüística y Política*. Buenos Aires: Biblos, 1ra. ed.
- Raiter, Alejandro (2008): “Dominación y discurso”. En: Raiter, Alejandro/ Zullo, Julia: *Lingüística y Política*. Buenos Aires: Biblos, 2da. ed., pp. 19-23.
- Ramírez, Gloria. (2010), “Convocada audiencia pública para conocer in situ la “La crisis humanitaria de los Llanos Orientales de Colombia””. En: <http://www.senadoragloriainesramirez.org/index.php/2010/07/convocada-audiencia-publica-para-conocer-in-situ-la-“la-crisis-humanitaria-de-los-llanos-orientales-de-colombia”/> (Enero 14 de 2011)
- Semana (2009): “La Macarena se consolida”. En: *Revista Semana*, 23 de Mayo. En: <http://www.semana.com/noticias-nacion/macarena-consolida/124302.aspx> (Enero 14 de 2011)
- Trew, Tony/ Fowler, Roger/Hodge, Bob/Kress, Gunther (1983): *Lenguaje y control*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Voloshinov, Valentin. (1992): *El marxismo y la filosofía del lenguaje: los principales problemas del método sociológico en la ciencia del lenguaje*. Buenos Aires: Alianza.